

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita se hizo eco el pasado 17 de abril de 2023 de la carta que el Presidente de Aragón remitió al ministro de Sanidad solicitando un “gran debate nacional” y un compromiso a “medio plazo” en el seno de la Conferencia de Presidentes ante el posible “colapso” del Sistema Nacional de Salud.

En la referida carta también se plantea que las decisiones consensuadas en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sean vinculantes y se solicitan avances en términos de financiación -que “se establezcan cláusulas de protección del gasto sanitario”- y, entre otras cuestiones, de planificación de profesionales “más allá de ajustar el déficit previsto para las próximas dos décadas”.

En la carta se contempla además la creación de “una agencia estatal para la evaluación de las prestaciones sanitarias análoga a la que desde final de los años

90 del pasado siglo está funcionando para el 'National Health Service' del Reino Unido”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada al ministro de Sanidad por el presidente de Aragón e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real con la que procurar un “gran debate nacional” y un compromiso a “medio plazo” en el seno de la Conferencia de Presidentes ante el posible “colapso” del Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Servirá alguna de esas medidas para que “se establezcan cláusulas de protección del gasto sanitario”? ¿Y para realiza una “planificación de profesionales “más allá de ajustar el déficit previsto para las próximas dos décadas”? ¿Y para crear y poner en marcha “una agencia estatal para la evaluación de las prestaciones sanitarias análoga a la que desde final de los años 90 del pasado siglo está funcionando para el ‘National Health Service’ del Reino Unido”? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica de las empresas españolas de tecnología sanitaria, de la sanidad privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?



Madrid, 8 de mayo de 2023

[Handwritten signatures of various members of the Congress of Deputies]

[Handwritten signature of the General Secretary]

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 271661 08/05/2023 13:19